



RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFyN N° 038

LA RIOJA, 30 MAR. 2015

**VISTO:** El Expte. N° 00-00395/2015, del registro de la Universidad Nacional de La Rioja; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que** mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, la Prof. Lic. Marta Elena Cabrera Villafañe, presenta el Proyecto de Investigación denominado "**Calidad de Datos como Valor Estratégico de la Información**".

**Que** a fs. 2 de autos obra nota mediante la cual el Dr. H. Eduardo Escobar de la Universidad Nacional de La Rioja acepta su participación como Director Consultor del proyecto en cuestión.

**Que** los objetivos generales del mencionado proyecto son crear una ontología que implica tener en cuenta los aspectos que se detallan a continuación:

- a. Identificar el propósito de la Ontología.
- b. Construir la Ontología.

**Que** los objetivos particulares abarcan la selección de la metodología para la construcción de la Ontología, y por último es la aplicación de dicha metodología para desarrollar la ontología en cuestión.

**Que** de fs. 8/21 obra copia del Proyecto de Investigación en cuestión, cuya Directora Ejecutiva es la Prof. Lic. Marta Elena Cabrera Villafañe.

**Que**, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 30 de Marzo de 2015, tomo conocimiento del referido Expte., aprobándolo por unanimidad.

**Que** por lo antes expuesto, resulta necesario dictar el pertinente acto administrativo que autorice la realización de dicho Proyecto.



Ministerio de Educación de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos"

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO DACEFYN N° 1038

LA RIOJA,

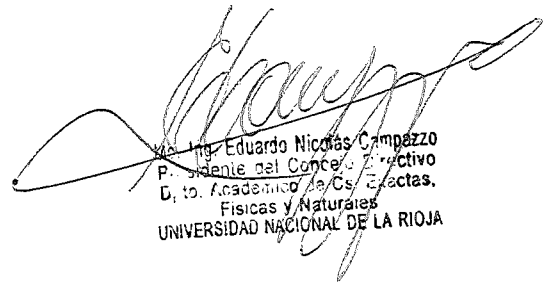
30 de Abril, 2015

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencia.

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE  
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** AUTORIZAR la realización del Proyecto de Investigación denominado "Calidad de Datos como Valor Estratégico de la Información", presentado por la Prof. Lic. Marta Elena Cabrera Villafañe.

**ARTICULO 2º:** Protocolícese, notifíquese, y archívese.

  
Lic. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA